



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003781-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a personas dependientes en la residencia Infantas Elena y Cristina de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003781, relativa a personas dependientes en la residencia Infantas Elena y Cristina de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3781, formulada por D. Fernando Rodero García, D.ª Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre dependientes en la Residencia Infantas Elena y Cristina de Ávila.

El número de personas atendidas en el periodo 2007 a 2012 en situación de dependencia en la Residencia Infantas Elena y Cristina de Ávila han sido de 289.

No hubo personas fallecidas durante el periodo de tramitación de sus expedientes. Todas ellas fueron usuarios efectivos de plaza pública en esta residencia.

Las personas dependientes que en uso de la prestación de plaza residencial han fallecido entre el año 2007 y 2012 fueron 116.

La cuantía destinada a financiar las plazas de los dependientes que eligieron una plaza residencia en esta Residencia en el periodo 2007-2012 ha sido de 10.569.728,84 €.

Valladolid, 9 de abril de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo: Milagros Marcos Ortega